



EL MERCADO DE CRISTO REY, EN FRANCA DECADENCIA

Pedro Quetglas, triunfa en la prueba atlética celebrada el lunes en Barcelona

— * —

El Constancia, retorna después de 16 años a la categoría Regional

— * —

El Beato Ramón Llull, Campeón de Mallorca de fútbol Benjamín



Arnau Fontanet, se adjudicó el "Trofeo Ciutat d'Inca de marxa atlética"

Editorial

SOBRE EL C.D. CONSTANCIA

Poc a poc i quasi sense temer-nos el C.D. Constància ha passat a la divisió regional. Per alguns és d'una lògica total; per alguns altres és el símptoma general i particular de tot el que ens passa als inquers. No hi ha dubte que quelcom es belluga cap a la negativitat més elevada de la nostra Història esportiva i, en aquest cas concret, envers d'un equip milionari en anys, lluites, fortunes, treballs i mil i un detalls més.

Així com aquest club ha anat passant per distintes etapes, més o manco glorioses, durant aquests darrers setanta anys, així mateix la nostra Ciutat ha anat perfilant uns efectes produïts per unes causes que poques vegades hem volgut analitzar. No ho hem volgut analitzar perquè era la manera d'analitzar-nos a nosaltres mateixos, i això sempre ens produeix cert malestar.

El Constància és avui un poc el mirall de tota

la cultura esportiva inquera, salvant això si certes altres entitats que es conserven enlaira-des i que funcionen segons les seves possibilitats. Aquest equip nostrat, fruit dels anhels dels aficionats antics, ha arribat a una meta prevista pels sociòlegs. De la mateixa manera que Inca ha minvat la seva feina industrial, ha minvat el nostre tarannà esportiu envers l'equip major que va néixer d'una entitat que es deia "La Constància" durant els primers anys de la dècada dels anys vint.

Per tant, creim, hem de fer tots una reflexió que ens doni llum i ens animi a fer una anàlisi del nostre problema. No es tracta de cercar culpables puix cada un de nosaltres en tenim una part d'aquesta responsabilitat. Naturalment que sempre hi ha persones amb més responsabilitats i amb més dedicacions i exigències, però mirem un poc cap enrera i dintre de tot l'entorn. Tans sols llevors, amb els ulls nets, ànim tranquil, cor enlairat i esperança al punt alt, veurem com el que ha passat al C.D. Constància té

unes sintonies que vibren per simpatia amb tot el que l'envolta: Economia, cultura, diners, canvis socials, etc.

Ara no és hora de les llamentacions ni del desencoratjament. Es hora de tornar a posar llevat i repastar la pasta vella, antiga i de poca qualitat. Del que en surti pot ser que tots en sentiguem contents ja que la feina, el treball continuat i precís, ens tornarà a donar la satisfacció de veure a l'equip primer d'Inca a zones més importants.

També se mos pot dir que són signes dels temps que vivim. Que la televisió dona grans partits de futbol i que no importa anar al camp. Què ens estimam més anar a la platja o al camp personal que al camp del C.D. Constància. Però és hora de posar fil a l'agulla i retornar a l'altura que teníem tots en molts de caires. El del futbol és un dels caires que avui hem perdut i s'ha dil.luit dintre de la futesa d'una regionaitat que aquest club no es mereix. Facem idò, una reflexió a nivell personal i col·lectiu.



SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL I COMARCAL

Inscrit al Registre d'Empreses Periodístiques al n° 120.
DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.
SUBDIRECTOR: Gabriel Pieras Salom.
CONSELL DE DIRECCIO:
 Rafael Payeras Genovart, Andrés Quetglas Martorell i Pau Reynés Villalonga.
FOTOGRAFIA: Payeras.
DIRECCIO POSTAL:
 Apartat de Correus 110, Inca.
PUBLICITAT: C/ Bisbe Llompart 52, Inca. Tel: 500287.
 C/ Músico Torrandell, 76 - 4° Inca. Tel: 501985.
DITRIBUCIO: Guillem Pons Gual, Gran Via de Colón 103, Inca. Tel: 502075.
IMPRIMEIX: ATLANTE. Palma de Mallorca.
DEPOSIT LEGAL: PM 537/7R4.
PREU DE VENDA DE L'EXEMPLAR: 50 ptas.
SUSCRIPCIO ANUAL: 2.000 ptas.
 Les opinions expresades als articles apareguts a les planes del Setmanari son imputables unicament als seus autors.

Agenda

FARMACIAS	Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850. Urgencias S.S.: Teléfono 502882. Guardia Civil (COS): Teléfono 295050. Pompas Fúnebres: Teléfono 500237. Protección Civil: Teléfono 721040. Electricidad (Averías): Teléfono 500700. Teléfono de la Esperanza: Teléfono 461112.
Informes Ayuntamiento, 500150.	
MEDICOS	TALLERES
Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social (24 horas): Nuevo Ambulatorio, c/ Músico Torrandell (junto Instituto de Formación Profesional) Tel: 502882.	Informes Ayuntamiento, Tel: 500150.
AMBULANCIAS	GASOLINERAS
Servicio permanente a cargo de Centro Médico, teléfono 502850 o Ayuntamiento, teléfono 500150.	Servicio 24 horas: C/ General Luque.
GRUAS	TRENES
Grúas Ignaci, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840. Grúas Just, c/ Pio XII, 49. Tel: 503690.	Palma-Inca. Salidas de Palma: 6, 7, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40 y 21.20 h. Sábados, domingos y festivos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 h. Inca-Palma. Salidas de Inca: 7, 8, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40, 21.20, y 22 h. Sábados, domingos y festivos: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 h.
NEUMATICOS	
Ignacio Mateu, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840. Neumáticos Inca, c/ Formentor, 13.	
URGENCIAS	
Policía Municipal: Teléfono 500150. Parque de Bomberos: Teléfono 500080. Guardia Civil: Teléfono 501454.	

Confidències a un amic

«Desacralització o nova religió?»

L'altre dia llegia una reflexió que em féu pessigolles endins. Deia que avui quan es parla de secularització de la societat es pot caure en una mala interpretació d'aquest fenomen perquè no es tracta tant d'una desacralització del nostre món modern, com d'una regressió de la religió.

I és ver: avui el fenomen religiós és quasi esborrat del mapa o posat en darrer lloc com a valor a tenir en compte i mentres, el nostre món va construint una quantitat de petits déus que són creguts i adorats com si d'una nova religió es tractés.

No és necessari esser molt sagaços per descobrir els ídols del nostre món i les legions d'adoradors seus. Vegem-ne alguns: la política econòmica presentada com l'única alternativa de salvació, els partits polítics amb la seva corresponent disciplina de partit que és més exigent que qualsevol decàleg religiós, els doblers amb la seva omnipotència arrasadora, el consum com únic mitjà realitzador, la moda com imperatiu absolut, la comoditat i el narcisisme com a moral a seguir, la ciència i la tecnologia com a veraders ritus encantadors...

I ara ve el més trist: aquesta llarga llista d'ídols imposa necessàriament els sacrificis humans. I així en nom d'aquests déus es roba, es mata, es difama, s'enganya, es fa tràfic d'influències. Amb l'adoració d'aquests ídols nous es deixen morir de fam a pobles, s'ofega la producció dels més dèbils, es margina els més tarats, es condemna els menys intel·ligents.

Amic, la conclusió que m'agradaria formular seria la següent: quan es passa del Déu vertader que engendra vida i convida a la solidaritat humana, llavors l'home es crea la necessitat de multitud d'ídols que fan la vida impossible. Per això, avui la meua auto-exigència seria aquesta hem de redescobrir el sentit més profund i primigeni del sentit religiós de l'home i des de la nostra llibertat de creients en Jesús l'hem d'omplir de sentit: Déu sí, però Pare que ens demana vida vida de fraternitat.

Pot ser que només amb el testimoni autèntic de creients en el Déu de Jesús la nostra societat prendrà consciència que en comptes de matar Déu ha matat la gran qualitat de ser home: estimar, i en comptes d'arraconar déus ha creat multitud d'ídols esclavitzadors.

LLORENÇ RIERA

Parallamps radioactius a Inca

Aquests dies, l'agrupació d'Inca del PSM-EN ha entregat al nostre ajuntament una petició per tal que aquest faci les gestions necessàries davant l'empresa pública ENRESA perquè retiri els parallamps ràdioactius que hi ha a Inca.

Aquests parallamps, que contenen una càpsula ionitzant amb un element altament contaminant (l'americ 241), són fora de la llei doncs ja fa dos anys que va acabar el termini de l'ordre de retirada total que féu el Reial Decret 1428/86 de 13 de juny.

Els estudis realitzats per experts confirmen que els riscos en condicions normals són escassos però, si les càpsules que contenen l'ele-

ment ràdioactiu estan deteriorades, la contaminació és considerable arribant a poder produir càncer o leucèmia en la persona afectada.

Els pocs que s'han llevat, entre ells darrerament un a Ciutadella, ja estaven deteriorats i el perill era evident. El PSM exigeix garanties de què els que hi ha a Inca, almenys un a l'Ambulatori i un altre a l'Institut Berenguer d'Anoia, no són defectuosos i, per a major seguretat, ja que tots són perillosos, en demana el ràpid desmantellament.

Els nacionalistes no descartem mobilitzacions i altres actuacions, bàsicament d'informació, per tal de fer complir la llei.

En Inca fou noticia

— La joven de 18 años, Isabel Morey Morro, quer falleció cuando practicaba una escalada en el Puig de Massanella.

— La fiesta que se celebró en la Parroquia de Santa María Major en honor a la beata Francina Cirer i Carbónell, presidida por Mn. Pere Llabrés, biógrafo de la misma.

— La excelente labor que han venido realizando las Hermanas de la Caridad y que se ha visto reflejada en la prensa de Ciutat.

— El desacuerdo de los comerciantes residentes en la calle Jaume Armengol por la reforma de la circulación por la misma.

— El III curset de reciclaje para educadores infantiles que tuvo lugar en el Casal de Cultura.

— Las obras que se realizan en la calle de La Gloria.

— Lo mal que está de cada día la circulación por nuestras calles.

— La cantidad de comentarios que está suscitando el C.D. Constancia y los pocos remedios que se presumen para relanzarlo otra vez y alcanzar metas que antaño fueron el pan de cada día.

— La visita del Club de la Tercera Edad de la villa de Teror de Gran Canaria y lo bien que fue tratada en Inca por parte de los responsables.

— La participación de muchos «inquers» en la Pascua Familiar de la Zona Tercera en el Monasterio de Lluc.

— La visita de los «revellers des Puig d'Inca» a Cataluña y, en especial a sus actuaciones en Las Ramblas y Moll de Fusta de Barcelona.

— La ofrenda floral a Santa María la Mayor

con motivo del 23 Aniversario de su Coronación.

— La petición del PSM al Ayuntamiento para que suprima los pararrayos radioactivos.

— La polémica sobre el agua potable.

— Las declaraciones de la Conselleria de Sanitat sobre la potabilidad del agua que sirve el Ayuntamiento a la ciudad de Inca.

— La exposición de Alexander Vorbau en la Galería de Asret «Cunium».

— La campaña de resratización por parte de Limpiezas Urbanas de Mallorca.

— La posibilidad de que se coloquen contenedores herméticos en los centros sanitarios. Se supone que dichos contenedores sean desechables.

— La fiesta que celebraron los funcionarios del Ayuntamiento.

— La no asistencia de políticos en la anterior fiesta.

— La caja de buen cava que regaló a los funcionarios el Grupo Popular de Inca con motivo de su fiesta, Santa Rita.

— La petición por parte del PSM de una pista para que los niños puedan practicar el deporte del monopatín.

— Teresa Gutiérrez ganadora del segundo sorteo de la Asociación de Comerciantes de Inca, con la cantidad de 100.000 pesetas.

— Las actividades del Aula Compensatoria del Campet des Tren.

— La cantidad de Campamentos que se van programando para este próximo verano por parte de colegios, Ayuntamiento y otras entidades culturales y deportivas.

ALQUILO CASITA CAMPO REFORMADA

**Carretera Sineu
Teléfono: 50 17 36**

SE VENDEN PISOS Y PLANTAS BAJAS

CON PROTECCION OFICIAL EN C/. VTE. ENSEÑAT S/N

INFORMES: TELEFONO 501207.

En pocas palabras

356 millones para obras previstas en 1990

Un buen puñado de millones tiene reservado el Ayuntamiento de Inca, para llevar a cabo una serie de obras y reformas en el casco urbano de nuestra ciudad. Entre estas mejoras y futuras obras a llevar a término, cabe destacar la reforma de Carrer La Pau con alineación de edificios, y en consecuencia dando una mayor anchura a la calzada de la calle.

Otra de las obras que muy posiblemente se iniciarán dentro de este año en curso, es la mejora de La Plaza Des Blanquer, con 32 millones de pesetas y con fuente incluida en el centro de la plaza.

La Avenida de Reyes Católicos, igualmente puede verse favorecida con el inicio de las obras de prolongación y finalización de la avenida. Una obra estimada en algo más de sesenta millones.

En fin, la lista de obras a realizar es amplia y de gran interés.

Campaments Estiu-90

Previamente invitados por la responsable de Cultura del Ayuntamiento de Inca, Juana María Coll, estuve junto con el resto de representantes de los medios de comunicación, en la Casa Consistorial, donde fue presentado el programa de actividades de ESTIU-90, y más concretamente los Campamentos de verano, que hogaño están programados para las edades infantil y juvenil.

El primer campamento, tendrá una duración de ocho días, y se iniciará el

día 29 de julio, para finalizar el seis de agosto. El mismo está reservado para niños de 11 a 13 años y se cuenta con treinta plazas disponibles en el Campamento de La Victoria de Alcudia. La cuota para poder asistir a este campamento es de quince mil pesetas.

Igualmente, en el mismo Campamento de La Victoria, del once al veinte de agosto, tendrá efecto un segundo campamento para niños de edades comprendidas entre los seis y ocho años. Contándose con sesenta plazas disponibles. El precio, es igualmente de quince mil pesetas.

Por último del 20 al 31 de julio, tendrá efecto el campamento reservado para edad juvenil, es decir para edades comprendidas entre los catorce y los 17 años. El mismo estará ubicado en Menorca y más concretamente en el "Cami de Cavalls" y se dispone de 25 plazas. La cuota es de treinta mil pesetas.

Mercado de "Cristo Rey"

Es evidente que el mercado semanal de Cristo Rey va perdiendo su antiguo esplendor. Poco a poco su decadencia va en aumento, y si en un principio su implantación fue todo un acierto, con masiva participación de puestos de venta de frutas y tenderetes de ropas y otros productos. Hoy, prácticamente es nula la presencia de puestos de venta de productos no procedentes del campo. Igualmente, la afluencia de público y compradores es mínima, por lo que la duración

del mercado igualmente se ha visto recortada. En fin, un mercado, el de los viernes en la barriada de Cristo Rey, que poco a poco va perdiendo su encanto y esplendor.

"Els revetlers del Puig d'Inca," en orbita nacional

Tan solo cuatro años han transcurrido desde que el grupo "Revetlers del Puig d'Inca" iniciaron su singlatura artística y musical. Cuatro años de constante superación en todos los aspectos y órdenes y que han culminado con este grupo de personalidad y prestigio más que reconocido en el

argot cultural y musical balear.

Ahora, tras una primera salida a la isla hermana de Menorca, los componentes del grupo inquense han vivido su primera experiencia en tierras peninsulares y catalanas. Actuando concretamente en la Plaza de Cataluña de la ciudad Condal. Despertando su actuación y sincronización de voces, musica y bailes, un inusitado interes por parte del público barcelones, que aplaudió largamente todas y cada unas de las actuaciones del grupo de Inca.

Tras este primer trounfo a escala nacional. Definitivamente se encuentra en la orbita nacional.

Enhorabuena a todos los



"Revetlers del Puig d'Inca," durante su actuación en Barcelona.

componentes del grupo, y que los éxitos sigan teniendo vigencia en torno al grupo.

La calle Antonio Maura, objeto de asfalto

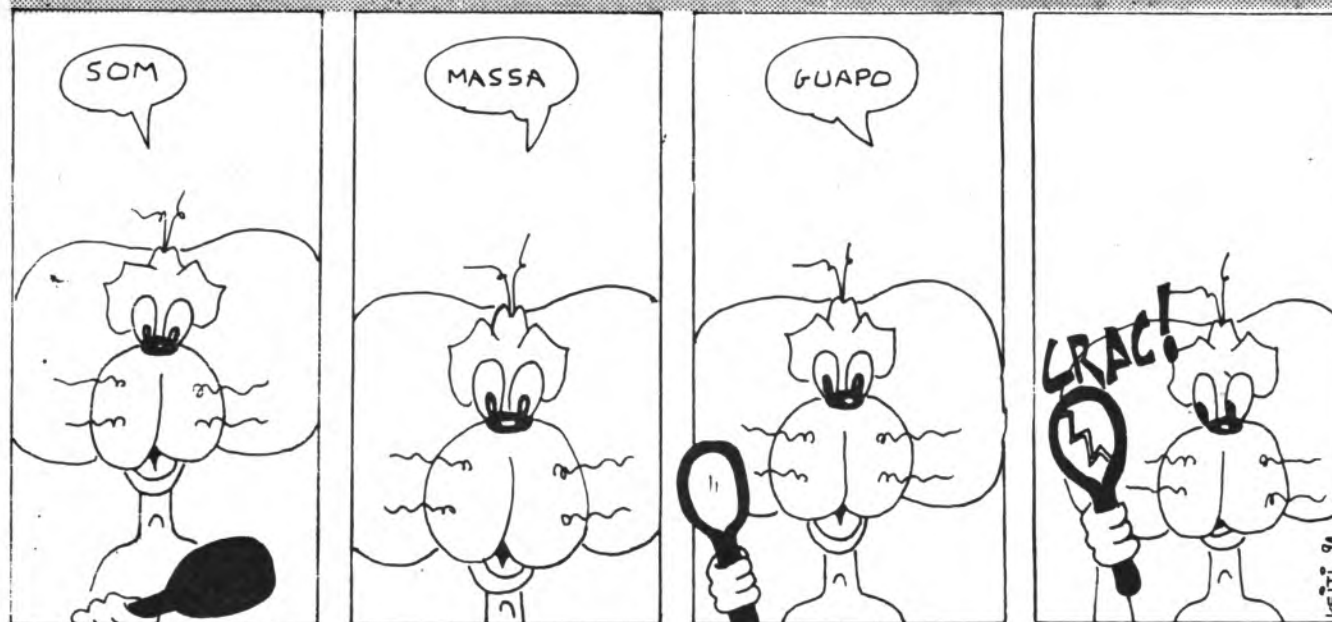
Definitivamente, la calle

de Antonio Maura, ubicada en la barnada Des Blanquer, es objeto de asfaltado en su piso.

Una mejora esperada desde hace muchas fechas por el vecindario, toda vez que el piso de la calzada se encontraba en muy lamentables condiciones.

ANDRES QUETGLAS

ES CA D'INCA



RESTAURANTE CA'N FONT

ESPECIALIZADO EN "CUINA MALLORQUINA"

BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, BANQUETES Y EL BUEN SABOR DEL "PA AMB OLI I CUIXOT" DE LAS TARDES DEL DOMINGO

— NUEVA DIRECCION —

— LUNES CERRADO —

C/. Rafael Horrac

COSTITX

FOTOGRAFIA PAYERAS

Le ofrece el 40% de descuento en sus trabajos de aficionado

C/. Obispo Llompart, 50 — INCA

Flash comarcal

SA POBLA

El pasado viernes, 1º de junio, tal como se había anunciado y previsto, cerró sus puertas la Cooperativa Agrícola Poblense. Todos los intentos han sido vanos para lograr reflotar a esa entidad que, sin duda, forma parte de la misma historia de Sa Pobla.

BINISSALEM

La atención de estos días pasados ha estado centrada en el cierre patronal de la empresa Calzados Amengual, S.A. Dicha empresa ha presentado expediente de crisis al serle suspendidos pedidos de zapatos para el extranjero. A pesar de que no se trabaje, los operarios siguen asistiendo a la fábrica, aunque sea sin trabajar, haciendo acto de presencia hasta que la autoridad laboral resuelva el caso.

Por otra parte se sabe que en esa localidad será construida una depuradora de aguas residuales que incluirá, además de Binissalem, los núcleos de Lloseta, Sanceles, Consell y Santa Eugenia.

C'N PICAFORT

Tanto los residentes como los turistas ocasionales, vienen quejándose, continuamente, de los ruidos que se producen en los locales públicos, tanto bares como discotecas. El ayuntamiento ha advertido a estos establecimientos de las quejas de los vecinos y, a pesar de ser advertidos, se han tenido que abrir, nada menos que 34 expedientes por superar los decibelios permitidos que son 45, habiéndose registrado en varios establecimientos hasta 68.

SANTA MARGARITA

En el transcurso de una sesión plenaria fue aprobado el pliego de condiciones para llevar a cabo la construcción de un centro sanitario. El presupuesto base por lo que saldrá a subasta, es de 75 millones de pesetas. Dicho centro será construido en el local de la Asociación de Ancianos de la misma localidad.

La misma villa verá, en un plazo de 3 años, resuelto el problema de abastecimiento de agua

potable y alcantarillado. La obra darán comienzo en breve con un presupuesto de casi 125 millones de pesetas, siendo subvencionado, un 70%, por el Consell Insular de Mallorca.

MURO

Dentro de unos días será puesta en funcionamiento, al menos oficialmente, la depuradora lagunar que limpiará las aguas residuales de Muro, Santa Margarita y Ca'n Picafort. Dicha obra ha representado una inversión de más de 400 millones de pesetas. Tanto las autoridades locales como los vecinos han recibido garantías de que el sistema empleado para la depuración de las aguas no despidirá malos olores.

Con la puesta en funcionamiento de esta depuradora se podrá realizar la desconexión de la depuradora de Alcudia a la cual iban a parar las aguas residuales, gracias a un convenio entre ambos municipios.

ALCUDIA

Si semanas pasadas fue noticia la inauguración de la biblioteca de Ca'n Torró, dentro de unos días lo será el centro comercial «Es Clot» que ha costado más de dos mil millones de pesetas.

Se trata de un shopping center con 18 mil metros cuadrados de zona comercial, con 102 tiendas y 25 espacios profesionales. Dicho centro, que es el más grande de la isla y parte de España, será inaugurado oficialmente el próximo día 22.

CAIMARI

Durante la pasada semana se ha disputado, en el Bar Ca'n Tomeu de Caimari, de un torneo de billar a libres. La clasificación general ha quedado establecida de la siguiente forma:

Campeón: Manuel López, el cual se ha adjudicado el trofeo en disputa.

2º Lorenzo Garau.

3º Joan Vallespir.

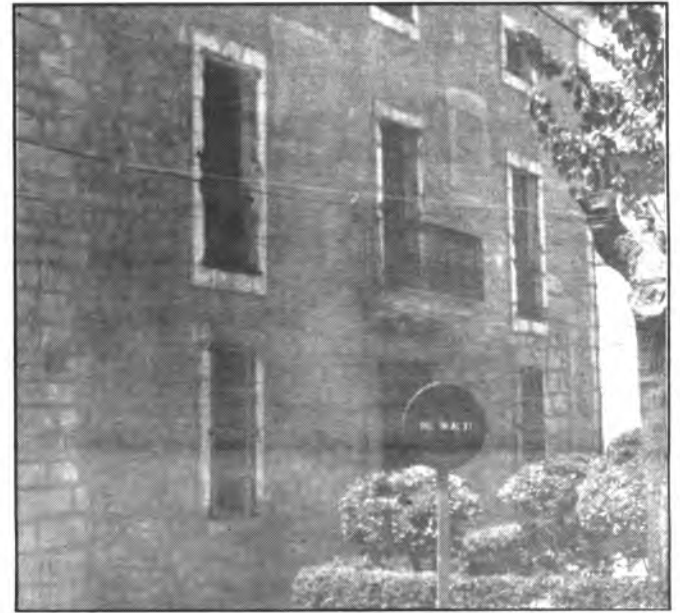
4º Quico Soler.

También se ha disputado, en los mismos días y lugar, el Trofeo Junior, resultando campeón Jaime Fuster. Los puestos 2º, 3º y 4º de la clasificación han correspondido, respectivamente, a José Solivellas, Pedro Garau y Antonio Martorell.

El próximo sábado, día 9 de junio, a partir de las seis de la tarde, se disputará, igualmente en el Bar Ca'n Tomeu, el Trofeo de Billar a tres bandas. Este Trofeo será disputado por el equipo subcampeón de la Liga Nacional Categoría de Honor.

Los componentes del mencionado equipo son Joan Far, Miguel Llull, Paco Amengual y Joan Vicenç.

La redacción de «Flash Comarcal-Caimari» desea mucha suerte a los participantes en la disputa del referido Trofeo y una tarde muy agradable a todos los «caimariencs» que se reúnan, el próximo sábado, en el Bar Ca'n Tomeu, para seguir las incidencias de esta interesante competición. También felicita cordialmente a los ganadores de las dos competiciones que tuvieron lugar la semana pasada.



Ca'n Cifre, acogerá el futuro, centro de profesores (FOTO: Andrés Quetglas).

Hoy, se decide el destino de Ca'n Cifre

Para las doce horas de hoy jueves, esta anunciada Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Inca, figurando en el orden del día un dictamen de la Comisión Informativa de Cultura y con referencia a la cesión del edificio municipal de Ca'n Cifre, ubicado en la plaza de Santo Domingo, al Ministerio de Educación y Ciencia, para la creación de un centro de profesores.

Igualmente, se aprobará la rehabilitación y reforma de dicho edificio de Ca'n Cifre, conjuntamente con la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Es decir, tras la aprobación de estos dos dictámenes, presentados por La Co-

misión Informativa de Cultura, se habrá despejado una vez por todas, el destino que se va a dar en el futuro al Casal de Ca'n Cifre. Conservándose de esta forma una de las edificaciones más singulares de nuestra ciudad, al mismo tiempo que el inmueble dará cobijo a un centro cultural como corresponde a todo colectivo de profesores.

Desde esta página, transmitimos nuestra más sentida felicitación a la regidora responsable del área cultural, Juana María Coll, por su lucha y defensa del Casal de Ca'n Cifre, logrando al final con su tenacidad que el mismo no sea derribado en beneficio de la ciudad toda.

ANDRES QUETGLAS

COPISTERIA INCA

- Fotocopias
- Ampliaciones
- Reducciones
- Plastificaciones
- Encudernaciones
- Servicio de Fax

COPIAS DE PLANOS

Venta de material y maquinaria

RANK XEROX



ESS Fotos en una hora

C/. Mayor, 24 - Teléfono 880059

INCA

ITINERARIS

QUI CREA ELS PERSONATGES DELS SOMNIS?

Pere FERREGUI

Fa molta estona que em torba aquesta pregunta. Qui crea els personatges dels meus somnis?

Dins els meus somnis intervenen molts personatges, i encara que de vegades siguin personatges prou coneguts, són personatges que no actuen com actuarien fora dels meus somnis. Això significa que potser jo no sigui el creador dels personatges, però sí de les situacions.

Mai no som més creatiu que quan somni. Aleshores no hi ha límits a la meua creativitat. Per què no puc aconseguir el mateix, em pregunt, a la meua vigília?

Encara que no tot és creació meua en els meus somnis. Quan jo somni no somni el que jo vull, somni el que somni. Algú —alié a mi?— dibuixa els meus somnis.

Diferents són els meus pensaments. Això és una altra cosa.

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO CAN PICAFORT

Entrada, sala comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños, 2 terrazas y aparcamiento (opcional)

Tel. 50 54 94 - 50 34 85 (Noches)

SE VENDE O ALQUILA CARPINTERIA

C/. San Bartolomé, 82

INCA

Teléfonos 50 16 79 - 50 16 78

DE TOT I MOLT

• El deporte ofrece, de vez en cuando, emotivas imitaciones de escenas bíblicas: no fue la lucha entre Caín y Abel, sino el enfrentamiento entre dos extraordinarios "abeles," a cual mejor. El "Ramón Llull" y "El Sallista," conjuntos "benjamines" de nuestro fútbol, que dirimieron el título de campeón de campeones en las instalaciones San Fernando, de Palma. Fue una lucha fratricida (todo lo deportiva que se quiera) pero lucha, al fin y al cabo, y en la que uno de los dos contendientes estaba destinado a quedar derrotado, con todos los honores, en la honrosísima parcela reservada al subcampeón. ¡Enhorabuena, chavales!

• Todas las ciudades y pueblos de la Comunidad Balear hubieran engordado de satisfacción y orgullo de poder contar con la oportunidad, por partida doble, de llegar a la final. Para los no iniciados, o para quienes viven al margen de las sanas inquietudes deportivas, les diremos que en el pasado septiembre fueron noventa —¡noventa!—, los equipos que se pusieron en marcha soñando con llegar a disputar la finalísima. Y miren ustedes por donde, ante los atónitos y envidiosos ojos de los palmesanos (dirigentes políticos y futboleros incluídos) fueron dos conjuntos de "sa part forana" y para más "inri" de la misma localidad, los que despuntaron la finalísima que aseguraba que el extraordinario trofeo estuviera destinado a la ciudad de las galletas, o de los zapatos, o de los buenos futbolistas...

• Cuando una final llega al tiempo límite con empate a un tanto; y se recurre a la prórroga y el tanto

decisivo se obtiene a tres minutos de llegar al precipicio de los injustos penaltys, el todo significa que los chavales han puesto en liza todo lo que tenían y algo más. Y que los casi anónimos y desinteresados entrenadores han demostrado, con creces, haber cuidado con mimo la materia prima de espertos aprendices de futbolista. ¡Qué pena que el gigantesco trofeo no pudiera partirse en dos, para que ambos conjuntos lo lucieran en sus vitrinas! Ambos fuerón merecedores de ello.

• El señor Quetglas, perito en temas deportivos y experto en archivar hechos destacados para engrasar su envidiable material histórico, tiene donde escoger: entre noventa participantes, como antes dijimos, los finalistas eran nuestros, inquenses; el árbitro y los jueces de línea, también. Valientes ellos, conscientes de la responsabilidad, pero seguros de su pericia, aceptaron el honroso, aunque espinoso encargo. Los tres obtuvieron matrícula de honor.

Y ahora, lector querido, debo confesarte una inquietud: las teclas de mi máquina llevan varios minutos chirriando, ¿Por qué será?

• A nivel nacional e internacional, atletas inquenses continúan escribiendo marcas con las que jamás habíamos soñado: Fontanet, Quetglas, Cañellas, Luis Salas... sudando y esforzándose para que el nombre de nuestra ciudad pueda soñar con citas olímpicas en 1992. Adelante, muchachos, aunque continúen chirriando las teclas de mi máquina...

• Un inquense entrado en años, nos susurra: —¿No adivinas el motivo del chirriar de tu máquina? Y añade: —Eres excesivamente joven para captar el significado de tan plañidero son. Estás hablando de

gestas presentes —la de los "benjamines"— y sueñas con hazañas olímpicas de nuestros atletas. Pero no captas el ambiente triston, o mejor dicho, indiferente, que adormece a la ciudad. El domingo, casi en secreto, diríase que a escondidas, perdió la categoría nacional el símbolo deportivo más importante con que ha contado nuestra ciudad: ¡El C.D. Constanca!

Y prosigue: "Nuestro Club fue engalado por la afición de España con los títulos de "matagigantes" o el once "rompequinielas." Fue el conjunto que pisó la mayoría de campos españoles imponiendo respeto en todas y cada una de sus actuaciones. Y ya ves: ha bajado un escalón más en su vertiginosa caída hacia el abismo; un abismo del que no se vislumbra el fondo. Y pese a ello, la ciudad —de la que tú y yo formamos parte—, parece no enterarse, ni preocuparse, ni dolerse...

¿Culpables? Entre todos lo matamos y él solito se está muriendo.

• ¿Y los males del Constanca? Se iniciaron cuando comenzó el ascenso del nivel de vida ciudadano: casetas, chalets, playa, coches... La ciudad asfixiando y la irresistible tentación de abandonar nuestras calles en los fines de semana... Y las gradas del campo cada vez más vacías; la impaciencia de unos directivos que aspiran a pasar a la historia en una sola temporada, lanzándose a la búsqueda y captura de unos títulos que suelen estar reservados, y no siempre, para quienes parten de una planificación seria y estudiada; volver la espalda a la cantera local, pensando que son mejores los que de fuera vienen que los que aquí se hicieron. Despilfarros económicos para una empresa en la que se sabe que nunca los ingresos igualarán las salidas. Falta de convencimiento de la necesidad de poner los pies en el suelo y un examen de conciencia por parte de todos, al objeto de que seamos capaces de aportar el óbolo equitativamente repartido.

Pero como el tema corresponde a plumas versadas en la materia, nos asimos al silencio, y esperamos.

XERRAIRE

gràcies

ENTRE TOTS HO ESTAM ACONSEGUINT

Preveniu els incendis forestals.

La seva picadura és mortal.

La teua col.laboració és molt important. Dins els nostres boscos, no encenguis cap foc, així evitaràs la possibilitat de provocar un incendi forestal.



Entre tots, hem fet una bona feina, però ara no podem aturar-nos. Amb el vostre esforç aconseguirem el que volem: unes illes sense incendis.



GOVERN BALEAR

CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA
DIRECCIÓ GENERAL D'ESTRUCTURES AGRÀRIES I MEDI NATURAL

Paco Flix, el retorno de un amigo

Paco Flix, tras un periodo de ausencia por las calles de nuestra ciudad retornó entre nosotros. Con la misma fuerza, ilusión y entusiasmo como lo hizo antaño. Paco Flix, hombre de sobras conocido en el ambiente ciudadano inquense supo en otros tiempos granjearse la amistad y la admiración de todas aquellas personas que supieron valorar en su justa medida su labor, trabajo, sacrificio y eficacia para lanzar a caminar una emisora de radio.

Paco Flix, era y es por descontado, un hombre del pueblo que trabaja por y para el pueblo. Un hombre que sabe el terreno que pisa en las distintas disciplinas y parcelas de los medios de comunicación. Un hombre que sabe conectar con el pueblo, sus gentes, sus inquietudes y sus necesidades.

Tras un periodo de ausencia, Paco Flix, el amigo, retornó hace unas fechas a la ciudad de Inca. Se trata del retorno de un amigo. De un hombre que hoy por hoy, llega hasta estas latitudes con un objetivo y un encargo beneficioso para el pueblo de Inca. Mientras, trabaja en este proyecto, Flix, de una u otra forma, traba-



Paco Flix, entrevistando para T.V.I. al Alcalde de la ciudad. (Foto: Andrés Quetglas).

ja en beneficio del colectivo inquense. Sus colaboraciones con Televisión de Inca, son una prueba evidente del cariño y la estima que este hombre, de procedencia catalana, siente en su interior por y para nuestra ciudad. Desde su llegada a Inca, se ha volcado en mejorar la calidad de nuestra televisión, y la verdad que su objetivo ha sido conseguido. Mientras, viene trabajando en otros horizontes para dotar a la ciudad de Inca de

otro medio de comunicación. Es esta, una forma de servir y trabajar en favor de un colectivo, de una ciudad que en un ayer no demasiado lejano supo valorar y agradecer su trabajo. Hoy, sus amigos de Inca, celebran este retorno del amigo Flix, porque su vuelta, representa volver a empezar en muchos puntos y aspectos que deben redundar en beneficio de todos.

ANDRES QUETGLAS



Momento de la entrega de las cien mil pesetas en bonos de compra (FOTO: Andrés Quetglas).

“La Associació de Comerciants” entregó el premio del segundo sorteo a Teresa Gutierrez

En un acto sencillo, celebrado en las dependencias de Bodega Salas de nuestra ciudad, “La Asociación de Comerciantes de Inca” efectuó a través de su tesorero Jaime Aloy la entrega de las cien mil pesetas en bonos, a la ganadora del segundo sorteo que efectúa la asociación y que correspondió a Teresa Gutierrez Avellaneda, poseedora del boleto 41.114 que fue premiado con este obsequio de los comerciantes inquenses.

Ahora, la feliz ganadora de estas cien mil pesetas en bonos, que podrá canjear por género en los distintos establecimientos de la ciudad asociados, podrá ir de compras sin excesivas preocupaciones económicas.

Enhorabuena a la señora Gutierrez, por este pequeño toque de suerte llegado a través de La Asociación de Comerciantes de Inca.

ANDRES QUETGLAS

INVERSIONISTAS

POR CAMBIO DE NEGOCIO DISPONGO DE LOCALES COMERCIALES EN INCA. SITUACION COMERCIAL INMEJORABLE - CENTRICOS - FACILIDAD ACCESOS.

PLAZA ORIENTE - 10

PLANTA BAJA - 80 m2
SOTANO - 85 m2

PLAZA ORIENTE - 12

PLANTA BAJA - 80 m2
SOTANO - 75 m2

AVENIDA COCH Y LLUCH - 7

LOCAL PLANTA - 330 m2

DICHOS LOCALES PUEDEN EXPLOTARSE POR SEPARADO UNO A UNO O CONJUNTAMENTE YA QUE SE COMUNICAN ENTRE SI.

**OPCIONES: A: APORTARIA LOCAL = CAPITAL = TRABAJO PERSONAL
B: APORTARIA LOCAL = TRABAJO PERSONAL =
C: ALQUILARIA =**

SE ADMITIRAN OTRAS POSIBILIDADES O SUGERENCIAS

INFORMES:

INCA

PZA. ORIENTE 10 - 12 — Tel: 50 02 14

PZA. ORIENTE 11 - 1º DERECHA — Tel: 50 17 84

MARCA QUE SOBRENDA POR SU BUENA CALIDAD
Bestard's GIN - Anís LA ISLA - Cazalla LA ISLA

DESTILERÍAS BESTARD

EL QUE JA NO TENIM

Del licor de can Bestard en tenim grata memòria; era un suc de molta glòria que a ningú es feia es fard.

Fein palo ben sucós i anisset de bon bevent, i en es nostros enteniment mai el feia gens tirós.

Aquell bo de rom cremat i sa caçalla flamenca, a dins sa boca una ardentia i es cap gens entebanat.

De can Bestard, es licor era cosa depurada; una copa ben buidada era cosa de senyor.

Es licor era molt fi i estava fet amb amor; en s'hivern tota fredor mos llevava s'envellir.

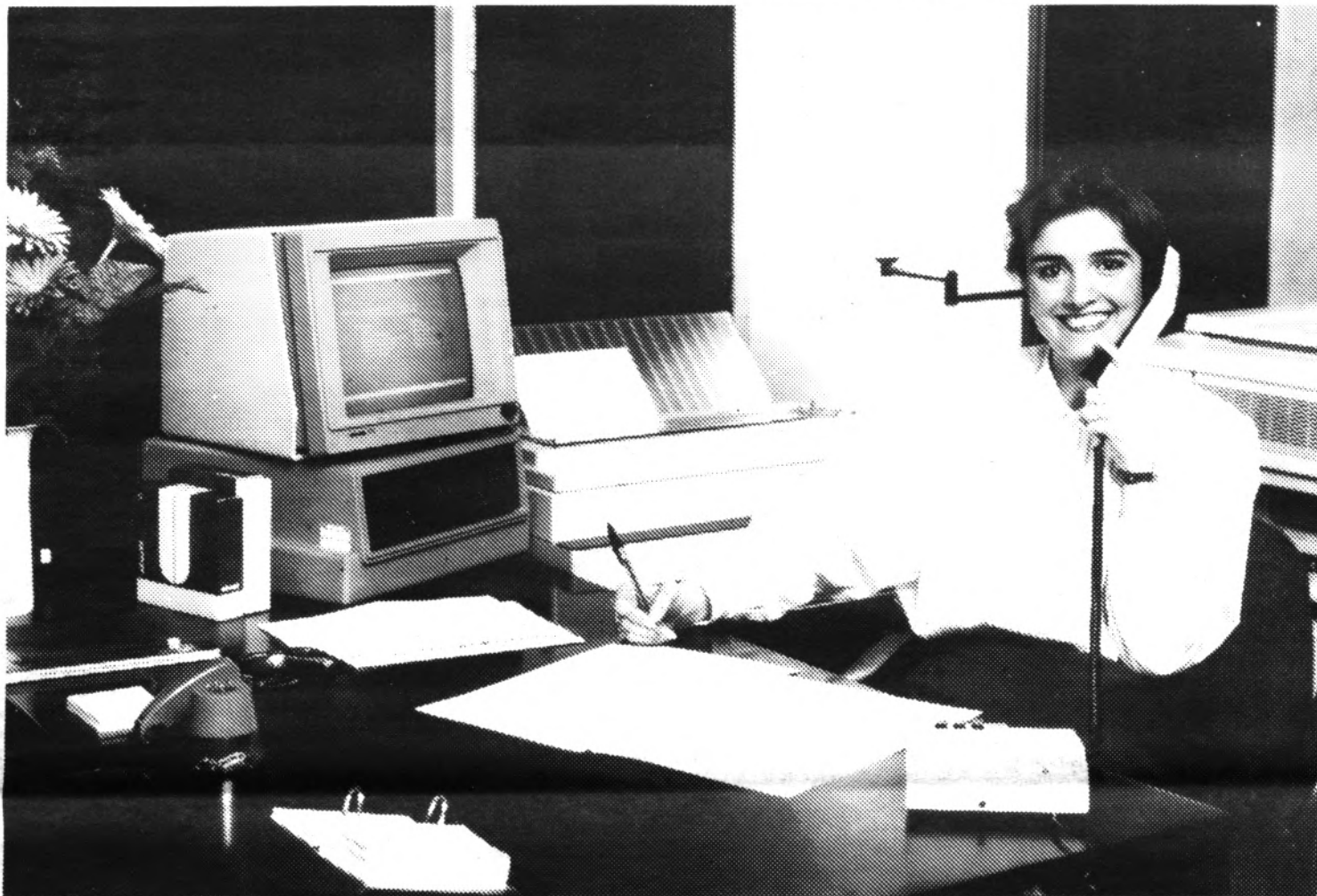
Per can Bestard un record ets inquers tots li devem' i a sa salut d'ell beguem amb sa mesura i més sort.

MODELISTA-PATRONISTA DE CALZADO CON AMPLIA EXPERIENCIA SE OFRECE POR LAS TARDES O COMO AUTONOMO. LLAMAR NOCHES. TEL. 88 09 91.

Alquiler Apartamentos y Chalets, Zona Norte de Mallorca.

**¡Precios interesantes!
¡Pidanos Información!
Tel: 504311 - 50**

AL SERVICIO DEL PROPIETARIO.



Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares



La sociedad de hoy, compleja y cambiante, exige de corporaciones y profesionales una constante actualización de sus capacidades humanas y materiales. La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, constituida en 1.910, ha conseguido conjugar experiencia y modernización en su afán de ofrecer a los propietarios de las fincas los medios humanos y técnicos más adecuados a las exigencias del presente.

La complejidad que caracteriza actualmente la gestión de las propiedades urbanas, no debe convertirse para Vd. en un problema insalvable, ni siquiera en una molesta interferencia en su vida cotidiana. Simplemente porque la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha asumido desde siempre y profesionalmente, como finalidad básica y objetivo fundamental, la defensa y representación de los intereses

de los propietarios.

En la C.O.P.U. nos ocupamos de todos aquellos temas relacionados con la propiedad urbana, que pueden constituir para Vd. un problema o una complicación. Todos nuestros servicios y por una única cuota anual de afiliación están a su disposición permanentemente. Utilícelos.



C/ del Comercio, 9 Tel. 50 01 04 INCA

L'AJUNTAMENT INFORMA...

BUTLLETI OFICIAL de la COMUNITAT AUTONOMA de les ILLES BALEARS DISPOSICION GENERAL

El B.O.A.I.B. N° 50 de 24-4-90, publica entre otros el siguiente anuncio:

CAPITULO V

BASE IMPONIBLE

ARTICULO OCHO 1.- La base imponible de las Contribuciones Especiales está constituida, como máximo, por el 90 por 100 del coste que el Ayuntamiento soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.

2.- El referido coste estará integrado por los siguientes conceptos:

a) El coste real de los trabajos periciales, de redacción de proyectos y de dirección de obras, planes y programas técnicos.

b) El importe de las obras a realizar o de los trabajos de establecimiento o ampliación de los servicios.

c) El valor de los terrenos que hubieran de ocupar permanentemente las obras o servicios, salvo de que se trate de bienes de uso público, de terrenos cedidos gratuita y obligatoriamente al municipio, o el de inmuebles cedidos en los términos establecidos en el artº 77 de la Ley de Patrimonio del Estado.

d) Las indemnizaciones procedentes por el derribo de construcciones, destrucción de plantaciones, obras o instalaciones, así como las que deban abonarse a los arrendatarios de los bienes que hayan de ser derruidos u ocupados.

e) El interés del capital invertido en las obras o servicios cuando el Ayuntamiento hubiera de apelar al crédito para financiar la porción no cubierta por Contribuciones Especiales o la cubierta por éstas en caso de fraccionamiento general de las mismas.

3.- El coste total presupuestado de las obras o servicios tendrá carácter de mera previsión. Si el coste real fuese mayor o menor que el previsto, se tomará aquél a efectos del cálculo de las cuotas correspondientes.

4.- Cuando se trate de obras o servicios a que se refiere el artº 3º, 1ª c. de la presente ordenanza, o de las realizadas por concesionarios con aportaciones municipales a que se refiere el apartado 2.b del mismo artículo, la base imponible de las Contribuciones Especiales se determinará en función del importe de estas aportaciones, sin perjuicio de las que puedan imponer otras Administraciones Públicas por razón de la misma obra o servicio. En todo caso, se respetará el límite del 90 por 100 a que se refiere el apartado primero de este artículo.

5.- A los efectos de determinar la base imponible, se entenderá por coste soportado por el Ayuntamiento la cuantía resultante de restar a la cifra del coste total el importe de las subvenciones o auxilios que la Entidad Local obtenga del Estado o de cualquier otra persona o Entidad Pública o privada. Se exceptúa el caso de que la persona o entidad aportante de la subvención o auxilio tenga la condición de sujeto pasivo, caso en el cual se procederá de conformidad con lo indicado en el apartado 2, artº 9 de la presente Ordenanza General.

CAPITULO VI

CUOTA TRIBUTARIA

ARTICULO NUEVE 1.- La base imponible de las Contribuciones Especiales se repartirá entre los sujetos pasivos, teniendo en cuenta la clase y naturaleza de las obras y servicios, con sujeción a las siguientes reglas:

a) Con carácter general se aplicarán conjunta o separadamente, como módulos de reparto, los metros lineales de fachada de los inmuebles, su superficie, el volumen edificable de los mismos y el valor catastral a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

b) Si se trata del establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios, podrán ser distribuidas entre las Entidades o Sociedades que cubran el riesgo por bienes sitos en este municipio, proporcionalmente al importe de las primas recaudadas en el año inmediatamente anterior. Si la cuota exigible a cada sujeto pasivo fuera superior al 5 por 100 del importe de las primas recaudadas por el mismo, el exceso se trasladará a los ejercicios sucesivos hasta su total amortización.

c) En el caso de las obras a que se refiere el artº 4º, 13 de la presente ordenanza general, el importe total de la contribución especial será distribuido entre las compañías o empresas que hayan de utilizarlas en razón al espacio reservado a cada una o en proporción a la total sección de las mismas, aun cuando no las usen inmediatamente.

2.- En el caso de que se otorgase para la realización de las obras o el establecimiento o ampliación de los servicios municipales una subvención o auxilio económico por quien tuviese la condición de sujeto pasivo de las contribuciones especiales que se exaccionasen por tal razón, el importe de dicha subvención o auxilio se destinará, primeramente, a compensar la cuota de la respectiva persona o entidad. El exceso, si lo hubiese, se aplicará a reducir, a prorrata, la cuota de los restantes sujetos pasivos.

ARTICULO DIEZ a 1.- En toda clase de obras cuando la diferencia de coste por unidad en los diversos trayectos, tramos o secciones de la obra o servicio no corresponda análoga diferencia en el grado de utilidad o beneficio para los interesados, todas las partes del plan correspondiente serán consideradas en conjunto a los efectos del reparto y, en su consecuencia, para la determinación de las cuotas individuales no se atenderá solamente al coste especial del tramo o sección que inmediatamente afecte a cada contribuyente.

2.- En el caso de que el importe total de las contribuciones especiales se repartiera teniendo en cuenta los metros lineales de fachada de los inmuebles, se entenderá por fincas con fachada a la vía pública no solo las edificadas en coincidencia con la alineación exterior de la manzana, sino también las construidas en bloques aislados cualquiera que fuera su situación respecto a la vía pública que delimite aquella manzana y sea objeto de la obra; en consecuencia, la longitud de la fachada se medirá, en tales casos, por la del solar de la finca, independientemente de las circunstancias de la edificación, retraqueo, patios abiertos, zonas de jardín o espacios libres.

3.- Cuando el encuentro de dos fachadas esté formado por un chafalán o se unan en curva, se considerarán a los efectos de la mediación de la longitud de la fachada la mitad de la longitud del chafalán o la mitad del desarrollo de la curva, que se sumarán a las longitudes de las fachadas inmediatas.

CAPITULO VII

DEVENGO

ARTICULO ONCE 1.- Las Contribuciones Especiales se devengarán en el momento en que las obras se hayan ejecutado o el servicio haya comenzado a prestarse. Si las obras fueran fraccionables, el devengo se producirá para cada uno de los sujetos pasivos desde que se hayan ejecutado las correspondientes a cada tramo o fracción de la obra.

2.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, una vez aprobado el acuerdo concreto de imposición y ordenación, el Ayuntamiento podrá exigir por anticipado el pago de las Contribuciones Especiales en función del importe del coste previsto para el año siguiente. No podrá exigirse el anticipo de una nueva anualidad sin que hayan sido ejecutadas las obras para las cuales se exigió el correspondiente anticipo.

3.- El momento del devengo de las Contribuciones Especiales se tendrá en cuenta a los efectos de determinar la persona obligada al pago de conformidad con lo dispuesto en el artº 6º de la presente Ordenanza general, aun cuando en el acuerdo concreto de ordenación figure como sujeto pasivo quien lo sea con referencia a la fecha de su aprobación y de que el mismo hubiera anticipado el pago de cuotas, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del presente artículo. Cuando la persona que figure como sujeto pasivo en el acuerdo concreto de ordenación y haya sido notificada de ello, transmita los derechos sobre los bienes o explotaciones que motivan la imposición en el periodo comprendido entre la aprobación de dicho acuerdo y el del nacimiento del devengo, estará obligada a dar cuenta a la Administración Municipal de la transmisión efectuada, dentro del plazo de un mes desde la fecha de esta, y, si no lo hiciera, dicha Administración podrá exigir la acción para el cobro contra quien figuraba como sujeto pasivo en dicho expediente.

4.- Una vez finalizada la realización total o parcial de las obras, o iniciada la prestación del servicio, se procederá a señalar los sujetos pasivos, la base y las cuotas individualizadas definitivas, girando las liquidaciones que procedan y compensando como entrega a cuenta los pagos anticipados que se hubieran efectuado. Tal señalamiento definitivo se realizará por los órganos competentes del Ayuntamiento ajustándose a las normas del acuerdo concreto de ordenación del tributo para la obra o servicio de que se trate.

5.- Si los pagos anticipados hubieran sido efectuados por personas que no tienen la condición de sujetos pasivos en la fecha del devengo del tributo o bien excedieran de la cuota individual definitiva que les corresponda, el Ayuntamiento practicará de oficio la pertinente devolución.

CAPITULO VIII

GESTION, LIQUIDACION, INSPECCION Y RECAUDACION

ARTICULO DOCE La gestión, liquidación, inspección y recaudación de las Contribuciones especiales se realizarán en la forma, plazos y condiciones que se establecen en la Ley General Tributaria y en las demás leyes del Estado reguladoras de la materia, así como en las disposiciones dictadas para su desarrollo.

ARTICULO TRECE 1.- Una vez determinada la cuota a satisfacer, el Ayuntamiento podrá acceder, a solicitud del contribuyente, el fraccionamiento

o aplazamiento de aquella por un plazo máximo de cinco años, debiendo garantizarse el pago de la deuda tributaria, que incluirá el importe del interés de demora de las cantidades aplazadas, mediante hipoteca, prenda, aval bancario u otra garantía suficiente a satisfacción de la Corporación.

2.- La concesión del fraccionamiento o aplazamiento implicará la conformidad del solicitante con el importe total de la cuota tributaria que le corresponda.

3.- La falta de pago dará lugar a la pérdida del beneficio de fraccionamiento con expedición de certificación de descubierto por la parte pendiente de pago, recargos e intereses correspondientes.

4.- En cualquier momento el contribuyente podrá renunciar a los beneficios de aplazamiento o fraccionamiento, mediante ingreso de la cuota o de la parte de la misma pendiente de pago así como de los intereses vencidos, cancelándose la garantía constituida.

5.- De conformidad con las condiciones socio económicas de la zona en que se ejecuten las obras, su naturaleza y cuadro de amortización, el coste, la base liquidable y el importe de las cuotas individuales, el Ayuntamiento podrá acordar de oficio el pago fraccionado con carácter general para todos los contribuyentes, sin perjuicio de que ellos mismos puedan en cualquier momento anticipar los pagos que consideren oportunos.

CAPITULO IX

IMPOSICION Y ORDENACION

ARTICULO CATORCE 1.- La exacción de las Contribuciones Especiales precisará la previa adopción por el Ayuntamiento del acuerdo de imposición en cada caso concreto.

2.- El acuerdo relativo a la realización de una obra o al establecimiento o ampliación de un servicio que deba costearse mediante contribuciones especiales no podrá ejecutarse hasta que se haya aprobado la ordenación concreta de éstas.

3.- El acuerdo de ordenación u ordenanza reguladora será de inexcusable adopción y contendrá la determinación del coste previo de las obras y servicios, de la cantidad a repartir entre los beneficiarios y de los criterios de reparto. El acuerdo de ordenación concreto u ordenanza reguladora se remitirá en las demás cuestiones a la presente Ordenanza General de Contribuciones Especiales.

4.- Una vez adoptado el acuerdo concreto de ordenación de Contribuciones Especiales, y determinadas las cuotas a satisfacer, éstas serán notificadas individualmente a cada sujeto pasivo si éste o su domicilio fuesen conocidos, y, en su defecto, por edictos. Los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Ayuntamiento, que podrá versar sobre la procedencia de las Contribuciones Especiales, el porcentaje del coste que deban satisfacer las personas especialmente beneficiadas o las cuotas asignadas.

ARTICULO QUINCE 1.- Cuando este Ayuntamiento colabore con otra Entidad Local en la realización de obras o establecimiento o ampliación de servicios y siempre que se impongan Contribuciones Especiales se observarán las siguientes reglas:

a) Cada Entidad conservará sus competencias respectivas en orden a los acuerdos de imposición y ordenación concretos.

b) Si algunas de las Entidades realizara las obras o estableciese o ampliase los servicios con la colaboración económica de la otra, corresponderá a la primera la gestión y recaudación de la Contribución Especial, sin perjuicio de lo dispuesto en la letra a. anterior.

2.- En el supuesto de que el acuerdo concreto de ordenación no fuera aprobado por una de dichas Entidades, quedará sin efecto la unidad de actuación, adoptando separadamente cada una de ellas las decisiones que procedan.

MONITOR - SOCORRISTA

ESTE AYUNTAMIENTO, PRECISA DE UN MONITOR-SOCORRISTA, PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.

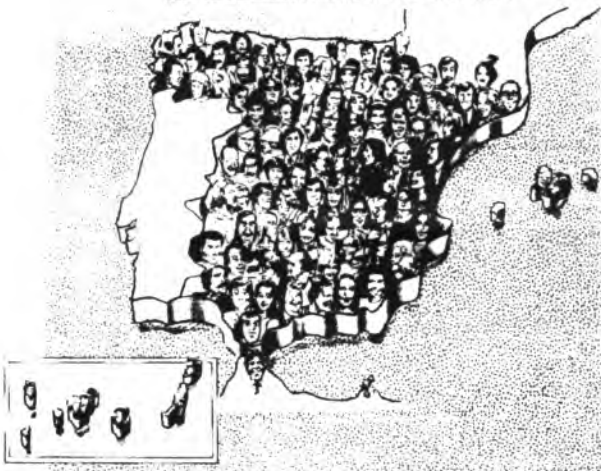
LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE INCA.

PLA DE MILLORAMENT DE FAÇANES

L'Ajuntament d'Inca convoca el Pla de Millorament de Façanes per l'exercici de 1990, els interessats poden dirigir les sol·licituts a la Secretaria de l'Ajuntament fins el dia 13 de Juny a les 14 hores.

1990 ya tiene nuevo censo electoral.

Para poder votar es necesario estar correctamente inscrito en el Censo Electoral.



Del 1 al 15 de Junio se exponen en los Ayuntamientos las listas del Censo Electoral revisado al 1 de Enero de 1990.

Usted ha de recibir en su domicilio la tarjeta censal, con sus datos personales referidos al nuevo Censo Electoral. Si no la ha recibido, debe comparecer en el Ayuntamiento o en la Oficina del Censo Electoral si ha sido emitido o si sus datos personales no son correctos. En ambos casos debe solicitar la oportuna rectificación. Si la ha recibido y sus datos personales contienen errores, solicite también la necesaria rectificación.

Lugar de inscripción de las listas de ayuntamiento de su residencia. Plazo de inscripción y de modificación: del 1 al 15 de Junio. Forme y lugar de inscripción: Comprometido un impreso en el Ayuntamiento donde están expuestas las listas.

La Oficina del Censo Electoral de su provincia facilita toda la información necesaria para la correcta inscripción en el Censo.

Este nuevo Censo Electoral tiene vigencia a partir del 1 de Agosto de 1990. Comprobar hoy, es poder votar mañana.

HABLAR POR HABLAR

Se consumó el descenso del Constanca. Los frutos negativos de los últimos años han propiciado esta circunstancia negativa. El Club de Inca retorna a la categoría regional, tras 176 años. Una pequeña vergüenza, a nivel deportivo, para una ciudad de algo más de veintimil habitantes.

La mala planificación en todos los ordenes, han propiciado este desastre final. Porque de final desastroso cabe catalogar la situación del club. Sin patrimonio. Sin una masa de seguidores que respalde a la entidad. Y con un potencial deportivo, a nivel de plantilla de jugadores, pobre, tan pobre, que incluso se puede asegurar que con esta plantilla, el equipo haría el ridículo en su nueva categoría.

Así pues, de aquel equipo fuerte y poderoso de los tiempos de Jaime Moyer, Andrés Pol y Jorge Cerdá, el club y el equipo se ha visto desprestigiado, hasta convertirse en un equipo comparsa, vulgar e inoperante.

Según me informaron, Manuel García, actual presidente de la Junta Gestora, tiene un grave problema a solucionar con relación al arbitraje del partido disputado al Maganova aquí en Inca.

Sus contactos con el árbitro Jiménez Gracia, antes y después del partido resultaron altamente interesantes. Hasta el extremo que el colegiado intentaría sacar

al presidente de la gestora del vestuario arbitral. Argumentando Manuel García. "Aquí mando yo, porque soy el presidente y por lo tanto no salgo."

A raíz de la postura adoptada por García, Jiménez Gracia, completo el acta arbitral con un anexo, dando cuenta detallada de los manejos e intenciones del señor García de cara al resultado final del partido.

Jorge Cerdá, ex presidente del Constanca, afirma y reafirma una y otra vez que a su cese no dejó el club con un déficit de 17 millones largos como algunos vienen pregonando.

Cuando quieran y como quieran, es demostrable esta afirmación y por lo tanto, es falsear la verdad cuando se dice y se afirma esta circunstancia en contra de mi persona.

Se dice, que muy posiblemente no se presente candidatura alguna a la presidencia del Constanca. Ahora lo que realmente asusta a los posibles candidatos no es precisamente el déficit que se arrastra, que siendo importante, no es tan importante como la desidia con que la ex directiva sumergió a los seguidores blancos, y de la cual será muy difícil sustraer.

Se acercan las fiestas populares de la barriada de



Manuel García, tuvo serios problemas con Jiménez Gracia. (FOTO: Andrés Quetglas).

ES COS, entre los actos que se tiene in mente organizar no es otro que una carrera atlética. Esta visto y comprobado que el atletismo hoy por hoy es el deporte rey en INCA.

Antonio Corró, entrenador del equipo benjamin del Beato Ramón Llull, estos días anda un tanto emocionado por aquello de que su equipo logró el título de campeón de Mallorca. Además, logró los entorchados con un palmares realmente impresionante, toda vez que finalizó el campeonato de liga y Play Off como equipo imbatido, en total, 39 partidos. Una cota que muy posiblemente represente todo un "record" no

tan solo a escala provincial, sino incluso a escala nacional.

Enhorabuena Antonio.

Por cierto, algunos pregonan que el trofeo conquistado por los chicos del Beato Ramón Llull, debería ser depositado en el Ayuntamiento de Inca. A Santo de qué, pregunto y no se me responde.

Una vez disputada la Milla atlética de Inca y la primera edición de la Marcha atlética "Ciudad de Inca," no cabe otra alternativa que felicitar muy sinceramente al regidor de Deportes Pedro Rotger por el éxito alcanzado. Felicitación que hacemos extensible a Antonio Mateu, director técnico de las dos pruebas, y como no al club OLIMPO como organizador de la primera prueba.

En las próximas Fiestas Patronales, se disputará el cincuenta Circuito Urbano Pedro Bestard, es decir, se celebrarán las Bodas de Oro de la más veterana de las carreras del calendario mallorquin.

Uno espera y desea que el consistorio inquense sabrá estar a la altura de las circunstancias, celebrando toda una serie de actos conmemorativos.

ANDRES QUETGLAS

Triunfo de Pedro Quetglas en el trofeo Fichet de Barcelona

El pasado lunes, organizado por La Asociación de Atletismo de Cataluña y bajo el patrocinio de JOMA, se disputó en las recién inauguradas pistas del Parc de's Dragó de San Andrés (Barcelona) el trofeo Fichet, en el que participaba el atleta inquense encuadrado en el Costa de Calvia, Pedro Quetglas que logró los máximos laureles en la especialidad de triple salto, al adjudicarse el triunfo final y erigirse en vencedor absoluto de la prueba, con un salto de 13'32, superando de esta forma al atleta del Club Fútbol Barcelona, M. Roda, que saltó 13'10.

Aún cuando la marca personal de Pedro Quetglas se encuentra muy por encima de estos 13'32, cabe de catalogar de importante este triunfo, habida cuenta que próximamente se disputará el Campeonato de España en la capital de la nación, y un triunfo a nivel nacional, siempre reporta una elevada dosis de moral.



Pedro Quetglas, un nuevo triunfo en Barcelona.

Baleares de pruebas combinadas "Hepthalon," logrando la atleta inquense, Victoria Martínez, los máximos honores como primera clasificada a la par que conseguía el récord absoluto de Hepthalon con un total de 3.670 puntos.

Igualmente, cabe destacar que Victoria Martínez, con su brillante actuación del pasado fin de semana, logró mínima nacional de Hepthalon, para participar en el Campeonato de España junior a celebrar en Soria.

JUNIOR

Victoria Martínez, record de Baleares en Hepthalon

El pasado fin de semana, sábado y domingo, en las pistas del Polideportivo "Príncipes de España," se disputó el Campeonato de

Actualidad deportiva en el «Sport Inca»

El pasado viernes, en el Restaurante ubicado en el complejo deportivo del Sport Inca, tuvo efecto una cena de compañerismo entre los componentes de los distintos equipos participantes en el torneo de fútbol, organizado por Sport Inca.

La cena, fue presidida por Bartolomé Ordinas, presidente de la entidad Sport Inca, acompañado de su distinguida esposa y de los cabezas visibles de la organización de los torneos de fútbol, señores Gual y Pizá, este último, igualmente acompañado de su distinguida esposa.

En las postrimerías de la cena, Bartolomé Ordinas, dirigió la palabra a todos los presentes, felicitando a todos y cada uno de los equipos participantes en los torneos de liga y copa, transmitiendo igualmente su enhorabuena a los equipos de Viajes Massanella y Caixa Postal, por sus respectivos títulos de campeones de Liga y Copa respectivamente.

Finalmente, fueron entregados los trofeos a todos y cada uno de los equipos participantes. Realizando el reparto, Bartolomé Ordinas, Miguel Gual, Antonio Pizá y Matías Martorell.

Las Doce Horas del Deporte

El próximo sábado, día 9, las instalaciones del Sport Inca, será escenario un año más, y van doce ediciones, de las XII HORAS DEL DEPORTE, diada que organiza el mismo Sport Inca con la colaboración del Magnífico Ayuntamiento de Inca.

Se trata de un evento de gran resonancia en nuestra isla y muy posiblemente único por sus características, en el cual se pretende mantener ocupadas todas las actividades deportivas que se pueden desarrollar en el Sport-Inca, durante las referidas 12 horas consecutivas y más concretamente desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

Las distintas disciplinas que se practicarán, serán las siguientes:

NATACION (con relevos continuos durante 12 horas).

SQUASH (Torneo para jugadores de la comarca)

TENIS (masculino y femenino para alevines, infantiles y cadetes)

FRONTONTENIS (solo en modalidad de dobles caballeros)

FUTBITO (alevines, por la mañana y seniors por la tarde).

TIRO DE PRECISION (concurso comarcal de pistola standard).

Torneo social de Tenis por equipos

Se disputó en las instalaciones del Sport Inca el clásico campeonato social de tenis, en el que participaron un total de 35 jugadores, formando cinco equipos diferentes capitaneados por Baltasar Perelló, Antonio Ferrer, Bmé Ordinas; Gabriel Coch y Antonio Vidal.

Esta competición ha sido altamente disputada y han sido casi un centenar los partidos a tres sets los que se han disputado, y en el momento de pasar a máquina esta crónica, solo se puede adelantar el equipo vencedor, y que no es otro que el que capitanea Baltasar Perelló y que lo forman los jugadores, Ramón Sebastián, Simón Solivellas, Lucas Buñola, Rafael Rovira, Juan Figuerola y Andrés Arrom (jr). En segundo lugar se clasificará muy posiblemente el equipo de Antonio Ferrer, que salvo resultados imprevisibles e imprevistos quedará por delante del equipo capitaneado por Bmé Ordinas, aunque eso sí, con escaso margen de puntos. Los dos últimos puestos serán ocupado por los equipos capitaneados por Antonio Vidal y Gabriel Coch. Quien paradójicamente en los últimos años lograba copar el primer puesto.

ANDRES QUETGLAS

Carreras de galope y trote en "Son Bordils"

Organizadas por Amics del Cavall, tendrán efectos el próximo domingo en el Hipódromo de "Son Bordils" importantes carreras de Galope y trote regidas por el código de La Real Sociedad Hipica de Mallorca.

Las carreras, se iniciaran a partir de las 16'30, disputándose el segundo Gran Premio. Para inscripciones libre para caballos de galope y trote con carta veterinaria hasta el día pasado día treinta de mayo.

En definitiva, el Hipódromo de Son Bordils, ubicado en la carretera de Inca a Sineu, abre sus puertas para ofrecer una vez más este bello espectáculo t deporte que representa el presenciar unas carreras de galope y trote.

A.Q.

CA'N PICAFORT
**SE VENDE PLANTA
BAJA Y PISO**

NUEVA CONSTRUCCION
VISTAS AL MAR
3 DORMITORIOS - SALA COMEDOR
COCINA — BAÑO Y ASEO
APARCAMIENTO OPCIONAL
FACILIDADES DE PAGO

Tel: 501392 — 850311

CONSTANCIA, 1 - PORTMANY, 2

El equipo de Inca, retorna por merecimientos propios a categoría regional

No supo el Constanca aprovechar las facilidades que desde un principio le brindó el equipo del Portmany, que vino a Inca simplemente a cumplir con el expediente, jugando un partido sin excesivas aspiraciones ofensivas y sin apenas ambiciones. Ante un enemigo de estas características, que jugó y dejó jugar, los de Inca no encontraron el camino del gol, malgandose infinidad de ocasiones para batir al guardameta Cano, principalmente en la primera mitad, en que los inquenses pusieron en serios apuros al sistema defensivo visitante, pero una vez más, se repitió la historia, en los metros finales, cuando ya se cantaba el gol, los artilleros blancos pondrían en liza su total y absoluta inoperancia goleadora, perdonando y con ello propiciar la reacción del adversario, que en la segunda mitad se limitó a estirar un poco sus líneas en busca de goles,



El Constanca, retorna a la categoría regional.

consiguiendo fácilmente dicho objetivo.

Al final, derrota justa y merecida del cuadro inquense, que de esta forma y con el descenso de categoría, culmina una tempora-

da totalmente nefasta en todos los aspectos y sentidos.

Cuidó de la dirección del partido, el colegiado señor Carrio Mas, que estuvo bien. A sus órdenes los

equipos presentaron las siguientes alineaciones.

CONSTANCIA.- Escudero, Salom, Ferrer, Balles- term Agustin, Teruel, Nu- viala (Pomar m.45), Cua- drado, Lozano, León, Florit (Alfonso m.80).

PORTMANY.- Cano, Martinez, Pedro, Balboa (Rafa m.60), Burgos, Her- men, Soriano, Francis, Mangel, Agustin y Toni.

GOLES:

Minuto 57.- Contraata- que local con remate de Pomar, 1-0.

Minuto 59.- Miguel Angel, bate a Escudero, es- tableciendo, 1-1.

Minuto 63.- Miguel Angel, establece el resulta- do definitivo, 1-2.

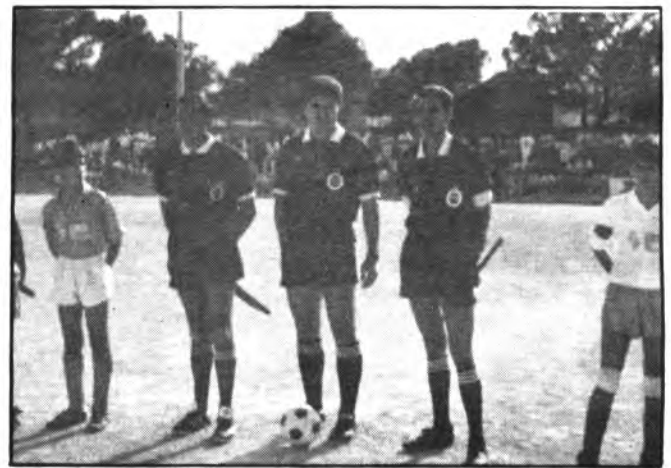
En definitiva, la mala or- ganización y planificación a nivel deportivo han culmi- nado con este descenso. Ahora la afición, espera y desea que el pase del equi- po por esta categoría fugaz.

ANDRES QUETGLAS

Bto. Ramón Llull, 2 - Sallista, 1



Alegría desbordante en los muchachos del Beato.



El trío arbitral inquense, tuvo una buena actuación.

El pasado sábado, las ins- talaciones palmesanas de San Fernando, fueron marco y escenario de la final del Campeonato de Mallorca de fútbol benja- mán que patrocina el Conse- ll Insular de Mallorca, y que enfrentaba a los dos equipos representantes de la ciudad de Inca, que tanto en el campeonato de liga como en el play off, se ha- bían mostrado netamente superiores a todos y cuan- tos adversarios se toparon en su camino hacia la gran final. Llegando a la misma el equipo del Beato Ramón Llull en su condición de equipo imbatido y el Sallista, únicamente con una de- rrota en su haber.

El partido despertó un inusitado interés y especta- ción, prueba evidente es el numeroso público que se dió cita en el recinto depor- tivo para ver en liza a los dos equipos de Inca. Entre las personalidades asisten- tes, el Alcalde de Inca, don Antonio Pons, el Conseller de Deportes, Andrés Riera.

El partido, respondió a la expectación despertada y a la categoría de los dos equi- pos. Desde un principio las fuerzas se mostraron muy igualadas, con dominio al- terno e iniciativas de uno y otro equipo. Sin embargo, la primera mitad finaliza- ría con ventaja del Sallista, logrando Figuerola el gol sallista. Una vez reanudado el juego, persiste la misma tónica de juego, es decir, dominio alterno, con iniciativas de uno y otro equipo, pero logrando Ma-

rrtínez el gol del empate para el Bto. R. Llull, llegan- do con este resultado al final del partido, por lo que se tuvo que recurrir a la prórroga. En el transcurso de la misma, los jugadores de uno y otro equipo no re- gatearon esfuerzos, pero en las postrimerías, a tan solo tres minutos del final, Alco- ver lograría batir el portal de Moyá y con ello estable- cer el resultado definitivo. Tras el pitido final, el entu- siasmo se desbordó por parte de los seguidores del Beato Ramón Llull, que tras disputar 29 partidos oficiales y seis amistosos, conservaba la aureola de equipo imbatido, a la par que conquistaba el título de campeón de Mallorca.

Cuidó de la dirección del partido, el colegiado in- quense Vicente Domínguez, auxiliado en las bandas por los señores Hual y Ripoll. Buena actuación. A sus ór- denes los equipos presenta- ron las siguientes formacio- nes:

BTO. RAMON LLULL.- Llobera, M. llobera, Contre- ras, Gelabert, Cerdá, Jofre, Horrach, Campins, Nava- rro, Martínez y Alcover.

SALLISTA.- Moyá, Dalia, Morro, Torrens, Su- reda, Aloy, Amer, Ferrer, Martín, Figuerola y Gutié- rrez.

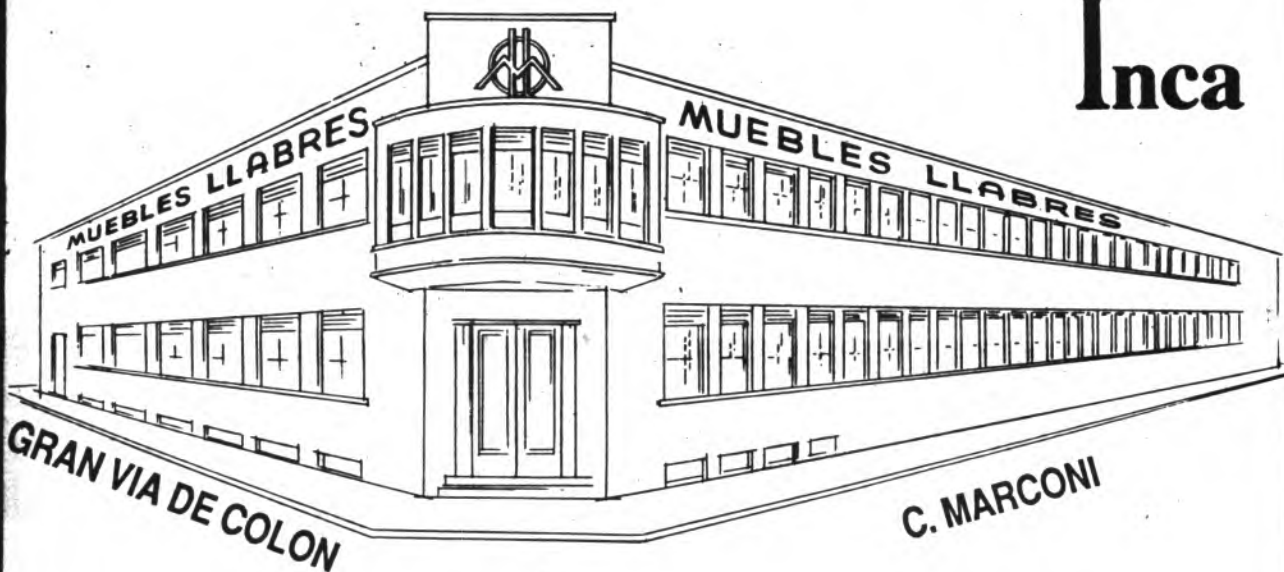
Nuestra enhorabuena al Beato Ramón Llull por el tí- tulo de Campeón y nuestra enhorabuena al Sallista por este subcampeonato tan brillantemente cosechado.

JUNIOR



muebles
LLABRES

Inca



GRANDES REBAJAS Dormitorios - Comedores - Sofas
Amueblamiento de Apartamentos, Casas de Campo y Playa

Arnau Fontanet, se adjudicó el Ciutat d'Inca de marxa

Bajo la organización y patrocinio del Magnífico Ayuntamiento de Inca y bajo la dirección técnica de Antonio Mateu, se disputó en la tarde del pasado sábado, en las avenidas de Colom y Lompoc, el primer trofeo Ciutat d'Inca de Marxa Atlética, reservada a las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete masculino, Junior — promesas masculinos. Cadete - Junior - Senior femenino. Veteranos masculinos y senior masculinos.

La prueba, una de las pioneras en nuestras islas de estas características, dedicada exclusivamente a la especialidad de Marxa Atlética y con participación en casi todas y cada una de las categorías, revistió un notable éxito para la organización, que contó con nutrida participación de atletas y numeroso público que siguió con interés las distintas pruebas, volcándose este público en sus aplausos con el atleta inquense Arnau Fontanet, que en la prueba cumbre de esta jornada, puso de manifiesto su indiscutible categoría de mejor atleta balear y uno de los mejores a nivel nacional de la especialidad. Desde un principio de su carrera, el público siguió con el máximo interés las evoluciones del inquense, que en un alarde de facultades se fue distanciando cada vez más de sus adversarios, incluso logró doblar a varios atletas. Su llegada a la meta fue clamorosa, recibiendo el homenaje de sus paisanos en forma de un largo, prolongado y sincero aplauso.

Una vez finalizadas las pruebas, se procedió al reparto de trofeos a los vencedores. Los mismos, fueron entregados por el regidor de Deportes Pedro Rotger, y por los regidores José Balaguer, Juan Cañellas y Baltasar Tortella.

A destacar que la participación tanto benjamín como alevín e infantil fue masiva y que en estas categorías los atletas de Joan Capó de Felanitx impondrían su ley, adjudicándose los honores de equipo ganador. Sin embargo y a nivel local, cabe destacar la actuación de diversos atletas, como puede ser Trinidad Martínez del Colegio Beato R. Llull, con una marca de 17'34 y Vanesa Ruiz del Colegio Llevant, con un crono de 6'31, en la distancia de 1.000 metros.

Igualmente destacar la buena actuación de los atletas del Colegio de La Salle, Bmè Martorell, Mateo Alorda, Cristóbal Rosselló, Antoni Corró y Bartolomé Maauet, que junto a Francisco Corrales del Colegio



La participación en las categorías inferiores, fueron muy aplaudidas (Foto: Andrés Quetglas).



Arnau Fontanet, cruzando la línea de meta como vencedor absoluto (Foto: Andrés Quetglas).

Ponent, coparon puestos de honor.

CLASIFICACIONES

BENJAMIN MASCULINO
Juan Nicolau (Juan Capó, 4'46)
Bmè Martorell (La Salle Inca, 5'56)
Mateo Alorda (La Salle Inca, 5'57)
Fco. Corrales (Colegio Ponent Inca, 6'08)
C. Rosselló (Colegio La Salle, 6'37)
Ant. Corró (La Salle, 6'377)

Bmè Maauet (La Salle, 6'40)

BENJAMIN FEMENINO
Ana Mª Sánchez (J. Capó Felanitx, 6'27)
Vanesa Ruiz (Colegio Llevant, 6'31) Mª A. Soler (J. Capó Felanitx, 6'32)
Apolonia Mas (J. Capó Felanitx, 6'54)
Laura Najas (Colegio La Pureza Inca, 7'00)
Beatriz Mendez (Colegio Llevant, 7'07)

ALEVIN MASCULINO
Antonio Nicolau (J. Capó, 11'51)

César Alorda (Colegio Ponent, 13'14)
Juan A. García (Colegio Llevant, 13'18)
Bartolomé Seguí (Colegio B.R. Llull, 13'35)
Jaime Mora (Montaura, 13'38)
Pau Cañellas (Colegio La Salle, 13'39)

ALEVIN FEMENINO
Rosa Mª Córdoba (Colegio Llevant, 12'00)
Ana Paula (Colegio Llevant, 12'43)
Fca. Puig (J. Capó, 13'20)
Mar Carmen Quinter (Llevant, 13'21)
Samprime R. Leris (Olimpo, 13'40)
Fca. J. Salom (Olimpo, 14'10)
María Seguí (Colegio Llevant, 14'18)
Cati Sastre (Montaura, 14'45)
Masi Cerdá (Colegio Bto. R. Llull, 14'49)

INFANTIL MASCULINO
Matías Soler (Juan Capó, 18'16)
Alorda (Ponent, 18'34)
Juan M. Tomás (Colegio Llevant, 18'46)
Andrés Sánchez (Colegio Ponent, 19'20)
Benjamin Oliva (Llevant, 19'39)
José Pareja (J. Capó, 20'21)

INFANTIL FEMENINO

María Jiménez (Joan Capó, 17'19)
Trinidad Martínez (Colegio Bto. R. Llull, 17'34)
Sonia Barrando (A.D. Capó, 18'28)
Juana Nicolau (B. R. Llull, 21'08)
Esperanza Perelló (B. R. Llull, 21'19)

SENIOR FEMENINO
Sigrif Leimpinsel (25'40)

JUNIOR - PROMESAS
Lázaro Sánchez (25'31)
Bmè Oliver (Colonya Pollença, 26'01)

VETERANOS
Pascual Martínez

SENIOR MASCULINO
Arnau Fontanet (Colonya Pollença, 22'14)
Miguel Laguna (23'08)
Eduardo Amorós (Colonya Pollença, 24'5)

La jornada atlética se inició a las seis de la tarde y finalizó dos horas más tarde. En el transcurso de estas dos horas, la ciudad de Inca tuvo la oportunidad de presenciar una demostración deportiva en una parcela un tanto desconocida, ratificando con su asistencia y aplausos, el deseo de que la misma tenga continuidad en lo sucesivo.

ANDRES QUETGLAS



Arnau Fontanet y el catalán Miguel Laguna, primer y segundo clasificado, saludándose una vez concluida la prueba (Foto: Andrés Quetglas).

Viaja Joven

Verano '90



ITALIA AL DENTE 12 días 42.900	PARIS-AMSTERDAM-BERLIN 12 días 58.800
PARIS, SIEMPRE PARIS 7 días 25.250	PARIS-PAISES BAJOS 10 días 38.600



ROMA 8 días 39.200	ATENAS 8 días 34.200
ESTAMBUL - CAPADOCIA 8 días 52.400	VIENA AL COMPLETO 8 días 39.200
ESTAMBUL AL COMPLETO 8 días 37.200	VIENA-SALZBURGO-INNSBRUCK 8 días 55.400
SAFARI EN KENIA 9 días 123.650	MARRUECOS 8 días 58.700
THAILANDIA 9 días 99.900	CANCUN 9 días 121.500
TUNEZ FASCINANTE 8 días 58.800	¡NEW YORK, NEW YORK! 8 días 63.100

Viajes Barceló

VIAJES INTEROPA
A. MANDATARIO
INCA — Tel: 505311 - 500287

Viaja Joven
DE 18 A 35 AÑOS

L'agulló

GABRIAL BAUÇA POU
MIQUEL ANGEL RAYÓ MARTÍN

Un conjunt urbanístic que exigeix una major protecció

Hi havia un temps, en que l'actual carrer Bisbe Llopart era només un camí, al voltant del qual no hi havia cases. Aquella zona era el camp d'una vila que acabava davant la Quartera, en el Pou d'en Morro.

El 24 de Febrer de l'any 1875, vint-i-set anys després de la inauguració del primer ferrocarril espanyol, que feia el trajecte Barcelona-Mataró, s'inaugurà el tren que comunica, encara actualment, Inca amb Palma. L'estació d'Inca es trobava dins el camp, i s'hi arribava per un camí que fou obert l'any 1863. El recorregut inaugural es va fer al matí. La locomotora «Ma-

llorca» sortí a les 9'45 de Palma i arribà a les 10'42 a Inca, sense fer cap aturada.

El tren visqué una època de prosperitat, gràcies al floreixement econòmic del període transcorregut entre els seus inicis i el començament de la Guerra Civil. Després, degut a la Guerra, entrà en una fase de decadència. La mala situació per la que s'estava passant, afectà també, com és lògic, al ferrocarril. Però la decadència encara perdura, i no com a conseqüència d'un conflicte passat, obviament, sinó com a resultat d'una manca d'inversions necessàries per mantenir-lo en unes condicions ac-

ceptables, i fer d'ell un servei efectiu i agradable.

En els anys que vingueren després, i degut a l'aconteixement es construïren en el camí de l'estació de moltes més cases, aquell es convertí en el carrer del Pou d'en Morro. A l'any 1918 se li va canviar el nom pel de carrer Bisbe Llopart, en honor a un capellà d'Inca, nascut l'any 1862, que fou anomenat bisbe de Tenmerife, i que també ho va esser de Girona i Mallorca. Aquest carrer, que fou asfaltat en la segona meitat de la dècada dels anys 50, és conegut també, popularment, amb el nom de carrer de s'Estació.

Així doncs, no és difícil entendre que gairebé totes les façanes de les cases del carrer, construïdes entre l'origen del ferrocarril (1875) i principis del s. XX, tinguin alguns trets en comú. En elles es deixa veure l'estil de principis de segle, el modernisme, estil internacional, conegut també amb el nom que rebé a França i a Bèlgica: «Art Nouveau». Són cases que no tenen un valor arquitectònic elevat en sí mateixes, però, aquestes són indubtablement importants com a conjunt o unitat urbanística. En elles es pot veure reflectit el sistema de vida, no de l'home de l'època en general, però sí de la classe social que hi habitava. Una classe no pas pobra, però tampoc no molt rica, que vivia en edificis plurifamiliars, que demostrava una certa sensibilitat per l'estètica, interès per la modernitat, pel nou estil de l'època. Estil que afectà, d'una manera més o menys intensa les distintes viles de Mallorca, i que es deixa entreveure en detalls dels edificis d'aquest carrer en concret. Detalls que podem observar en les balconades, en les que les baranes són fetes a base de ferro forjat, de formes ondulants i sinuoses, inspirades en naturaleses orgàniques, en ornaments fantasiosos i atrevits (ceràmica casa Mir), en persianes no quadrades, algunes lleugerament adornades (ca'n Fluxà), i en altres petits detalls. Cal dir, però, que això no significa pas que en elles no s'hi distingueixen altres estils entremesclats, o que com l'Antiga Imprenta Vich, algunes, no tinguin res a veure en absolut amb el modernisme.

Tot això, són històries del passat, que malauradament, gràcies a l'actuació d'una societat inconscient, arribarà a no quedar-ne res. L'home viurà algun dia en viles modernes sense història. Haurà perdut llavors, la possibilitat de poder entendre els homes que el precediren i gaudir del seu llegat. Això serà inevitable si es continuen observant desastres arquitectònics, com els que es veuen en el carrer Bisbe Llopart: portes d'alumini, reformes molt antiestètiques, caps de telèfons, embolics de cables i fils, etc..., enmig d'hermoses façanes de principis de segle. I tot gràcies a «brillants idees» i «lliures actuacions» d'ajuntaments que permeten les reformes més impermissibles, de companyies i monopolis sense miraments (GESA i Telefònica), i de propietaris capritxosos, entre altres.

Es necessari, però, no esser pessimistes, i contribuir a que la gent agafi consciència de que l'única manera d'entendre millor el futur, és entenent el nostre passat.

Cronicó social de 1919 (14)

OCTUBRE

Dia 19.- El novell sacerdot Mn. Sebastià Garau Planas celebrarà la seva Primera Missa. Fonc assistit per sos oncles Canonges M.I. Mn. Mateu i Mn. Nadal. Durant la celebració la Capella cantà motius litúrgics. Hi hagué plegamans precedits per les autoritats i la família del celebrant.

NOVEMBRE

Dia 9.- Es són celebrades les festes de Santa Maria la Major en la solemnitat acostumada. El dissabte es feren els fogarons amb el mateix entusiasme que l'any passat. Es veu, que tots els mitins anticlericals que s'han fet no són estat capaços d'apagar un sol fogaró de les notes venerades tradicions.

Amb motiu d'aquesta festivitat s'han fetes unes estampes bellíssimes de Sta. Maria Major, de 47 en 35 centímetres, impreses damunt cartulina porcelana i tirades a l'establiment d'aquesta revista (es refereix al «Ca-Nostra»). Se venen a una pesseta.

Dia 13.- El Dijous Bo es veu amenaçat de pluges que pareix que pengin; això no impedeix que la gentada vinguda no sia immensa. Pels carrers del centre de la població passa un riu de gent. Les taules de menjar de les fondes es veuen assaltades i no n'hi ha per qui en vol. La gent buida prest per por del temps.

Dia 16.- El Círcol d'Obrers Catòlics celebra la diada patronal en festa a l'església i una vetllada literària. Els principals números los constitueixen Mn. Andreu Caimari, que donà una conferència i recita algunes de les seves poesies; i l'escolania Seràfica que baix la direcció de Mn. Bernat Salas, està encarregada de la música.

—Les societats socialistes escampen unes fulles protestant que se'n vulguin dur d'Inca el Retgiment

per anar a Barcelona a defensar el capital dels patrons. Qué bufes... Jo que me pensava que el Socialisme era antimilitarista, i ara veig que està gelós del nostre retgiment (són paraules del cronista Miquel Duran i Saurina).

—A sant Francesc fan l'enritjolat nou. El Cronista va a veure-lo i veu una cosa que no havia vista mai. Una partida de frares que feien feina com el primer jornalier; no sols els frares de servici, sino que també els Coristes i els estudiants a les seves hores de descans. L'efecte que fa és esplèndid i magnífic.

—Aquest mes s'han calat foc dues bandes. A una caseta de camp de l'amo En Miquel Beltrant (Puig des Boter) i una casa del carrer de Son Net, des Sabatí. La pronta intervenció del vecindari lograren apagar l'incendi.

—Hem vist al.lots que el l'temps que estaven oberetes les escoles jugaven pel carrer davant la Policia Municipal. Sr. Batle vegí si els seus dependents compleixen les ordes que los va donar respecte als infants que no assisteixen a les escoles, podent anar-hi.

—Molt de dies se fan rifes a la Casa de la Vila, quins bitllets despatxen els pobres. Sobre la manera en que s'efectuen les sorts, hem sentides fortes murmulacions. Nosaltres creim honrat tothom, però conveindria que l'Autoritat civil s'enteràs quins fonaments tenen aquestes murmlacions...

—En el Convent de Menorets del poble de Fuente Areas de Pontevedra, va morir dia 25 Fra Abdon Saurina Castell, fill de la familia inquera de «Son Netz i cosí germà del nostre director (Com sempre, Miquel Duran).

—¿Teneis Sabañones, sedas o penellons? Usad el Granol GRAU. Remedio infalible contra dicha enfermedad. Se vende en todas las farmacias. Depósito: Grau, farmacéutico. Plaza Mayor, 21 y 22. Inca. Y en Palma en el Centro Farmacéutico.

(De Ca-Nostra. Epoca Segona. Any I. Núm. 7. Novembre 1919).

Per la transcripció: Gabriel Pieras Salom

ca'n Casanovas sa
LAS COLUMNAS

(Casa fundada en 1843).

Especialidad en vajillas, cristalerías, cuberterías, objetos de regalo, listas de bodas.

Santo Domingo, 8
Junto Plaza Cort
07001 Palma
de Mallorca
Tel. 712221.Celler
S'HOSTALET

Jaime Armengol, 46

INCA

Reserva mesa Tel. 50 33 34

ESPECIALIDAD EN BANQUETES,
COMUNIONES, BAUTIZOS,
COCINA MALLORQUINA,
PAELLA CIEGA, ETC.